LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

	#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
ſ	1	ACCIÓN DE	PROMOVENTES:	16/julio/2015
		INCONSTITUCIONALIDAD	PARTIDO DE LA	Se tiene por formulada la opinión de la Sala Superior
		36/2015 Y SUS	REVOLUCIÓN	del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la
		ACUMULADAS 37/2015,	DEMOCRÁTICA,	Federación, en relación con el presente medio de
		40/2015 Y 41/2015	DIVERSOS DIPUTADOS	control constitucional.
			INTEGRANTES DE LA	
			SEXAGÉSIMA PRIMERA	
			LEGISLATURA DE ZACATECAS Y MORENA	
F	2	ACCIÓN DE	PROMOVENTE: PARTIDO	17/julio/2015
	_	INCONSTITUCIONALIDAD	POLÍTICO MOVIMIENTO	Se requiere al titular del Poder Ejecutivo de Chihuahua
		49/2015	CIUDADANO	para que informe respecto de la publicación del decreto
				impugnado y remita el ejemplar solicitado. Se informan
				los datos de la persona autorizada para recibir escritos y
				promociones fuera del horario de labores.
	3	ACCIÓN DE	PROMOVENTE: PARTIDO	17/julio/2015
		INCONSTITUCIONALIDAD	POLÍTICO MOVIMIENTO	Se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad
		50/2015	CIUDADANO	que se hace valer. Se tienen por designados delegados
				y domicilio para oír y recibir notificaciones. Se tienen por
				ofrecidas las pruebas que menciona. Se da vista a los
				poderes ejecutivo y legislativo de Veracruz para rendir informe. Se da vista a la Procuradora General de la
				República para formular pedimento. Se solicita al
				Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral
				remitir los documentos que se indican. Se requiere a la
				Consejera Presidenta del Instituto Electoral
				Veracruzano para que informe lo solicitado. Se da vista
				al Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral
				del Poder Judicial de la Federación para que emita su
				opinión.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 17 de julio de 2015

SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE ACTUARIO

JAVIER AGUIRRE ESCAÑUELA